

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-1-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo; siendo las 13:00 horas del 26 de noviembre de 2024, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080; se reunieron los servidores públicos, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Licitación Pública indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley); así como lo previsto en el numeral 11 de la Convocatoria.

El acto fue presidido por la Mtra. Karla Guadalupe Lopez Campos, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público de conformidad con lo establecido en el Numeral 5.3.8 Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Se hace constar que se encuentra presente el Lic. Josepe Giovanni Hernandez Amaya, representante del Órgano Interno de Control en el Instituto, cuya firma aparece al final de la presente acta.

De igual manera se hace constar que no se cuenta con testigo social, de conformidad con lo establecido en el artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presente en este acto como observadores.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en calidad de convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, procedió a Informar que con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, así como a lo establecido en el numeral 9 de la Convocatoria que regula el proceso, se efectuó la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas y económicas dando el siguiente resultado:

PROPUESTAS PRESENTADAS

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANTIDAD DE BIENES	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO
17	00012062	531	641	0082	03	01	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	21	FISHER & PAYKEL	NUOVA ZELANDA	\$62,323.90
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	\$111,437.00
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	HETTICH	ROTOFIX 32A	\$171,755.18
21	00012277	533	477	0228	01	01	HORNO ELÉCTRICO PARA SECAR O E	COMERCIALIZADORA GRUPO LOUTOR, S.A. DE C.V.	4	TERLAB	MÉXICO	\$209,800.00

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO,.....

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANTIDAD DE BIENES	MARCA	PAIS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO
36	00016267	564	002	1019	01	01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	2	BUKBARA	MEXICO	\$55,935.00
37	00016224	564	002	0334	02	01	BARRAS PARALELAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	BUKBARA	MEXICO	\$25,425.00
45	00018643	533	224	1766	00	01	CENTRIFUGA MINIESPIN, MICROCENRIFUGA PERSONAL PARA USOS EN	ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	\$44,248.00
58	00018976	523	239	0675	00	01	CONGELADOR VERTICAL DE 13 PIES	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	TORREY	MEXICO	\$60,500.00
88	00019138	564	002	0656	02	01	EQUIPO PARA LA EVALUACION Y FO	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	BUKBARA	MEXICO	\$264,985.00
91	00021237	533	860	0058	00	01	SISTEMA AUTOMATIZADO DE CREACION, GESTION, VISUALIZACION DE	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	1	PHILIPS	PAISES BAJOS	\$18,650,000.00

PRIMERO: A efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 36 y 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.25 y 5.3.9 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.1 "CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS" de la Convocatoria, se procedió a dar a conocer el resultado de la "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, remitido mediante oficio de Referencia 139001200100/JSPM/2472/2024 de fecha 22 de noviembre de 2024, mismo que se Adjunta como Anexo No. 1 (UNO), es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en que se actúa, dándose lectura al resumen del mismo:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones resultan NO SOLVENTES por incumplimiento a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el Anexo No. 1 (UNO) "Evaluación Técnica" emitida bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas:

Partida	Clave PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	Descripción	Licitante	Cantidad de Bienes	MARCA	País de Origen	Evaluación Técnica
37	00016224	564	002	0334	02	01	BARRAS PARALELAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	BUKBARA	MEXICO	NO SOLVENTE



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

B) De conformidad con el Artículo 37 fracción II de la Ley, las proposiciones que resultan SOLVENTES a los requisitos técnicos previstos en la Convocatoria y que se indican para cada caso en el Anexo No. 1(UNO) "Evaluación Técnica" emitido bajo la responsabilidad de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas son las siguientes:

PARTIDA	CLAVE PREI	CPQ	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANTIDAD DE BIENES	MARCA	PAIS DE ORIGEN	Evaluación Técnica
17	00012062	531	641	0082	03	01	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	21	FISHER & PAYKEL	NUOVA ZELANDA	SOLVENTE
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	SOLVENTE
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	HETTICH	ROTOFIX 32A	SOLVENTE
21	00012277	533	477	0228	01	01	HORNO ELÉCTRICO PARA SECAR O E	COMERCIALIZADORA GRUPO LOUJOR, S.A. DE C.V.	4	TERLAB	MÉXICO	SOLVENTE
36	00016267	564	002	1019	01	01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO CENTRIFUGA MINIESPIN.	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	2	BUKBARA	MEXICO	SOLVENTE
45	00018643	533	224	1766	00	01	MICROCENTRIFUGA PERSONAL PARA USOS EN	ATYDE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	SOLVENTE
58	00018976	523	239	0675	00	01	CONGELADOR VERTICAL DE 13 PIES	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	TORREY	MEXICO	SOLVENTE
88	00019138	564	002	0656	02	01	EQUIPO PARA LA EVALUACION Y FO SISTEMA	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	BUKBARA	MEXICO	SOLVENTE
91	00021237	533	860	0058	00	01	AUTOMATIZADO DE CREACION, GESTION, VISUALIZACION DE	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	1	PHILIPS	PAISES BAJOS	SOLVENTE

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN LEGAL

A) Se informa a los siguientes licitantes que, de acuerdo con el análisis detallado realizado a sus propuestas presentadas para los aspectos legales previstos en la Convocatoria y que se adjunta como Anexo No. 2 (DOS) "Evaluación Legal" es parte integrante de la presente y se archiva en original en el expediente en el que se actúa, se consideran SOLVENTES LEGALMENTE:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.-----

PARTIDA	CLAVE PREI	GPO	GEN	ESP	DIF	VAR	DESCRIPCIÓN	LICITANTE	CANTIDAD DE BIENES	MARCA	PAÍS DE ORIGEN	Evaluación Legal
17	00012062	531	641	0082	03	01	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE CENTRIFUGA PARA SEPAPACION DE CELULAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	21	FISHER & PAYKEL	NUOVA ZELANDA	SOLVENTE
20	00012241	533	224	1750	01	01	SEPAPACION DE CELULAS	ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	SOLVENTE
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPAPACION DE CELULAS	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	HETTICH	ROTOFIX 32A	SOLVENTE
21	00012277	533	477	0228	01	01	HORNO ELÉCTRICO PARA SECAR O E	COMERCIALIZADORA GRUPO LOUJOR, S.A. DE C.V.	4	TERLAB	MÉXICO	SOLVENTE
36	00016267	564	002	1019	01	01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO CENTRIFUGA	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	2	BUKBARA	MEXICO	SOLVENTE
45	00018643	533	224	1766	00	01	MINIESPIN, MICROCENTRIFUGA PERSONAL PARA USOS EN	ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.	1	CENTURION	REINO UNIDO	SOLVENTE
58	00018976	523	239	0675	00	01	CONGELADOR VERTICAL DE 13 PIES	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	TORREY	MEXICO	SOLVENTE
88	00019138	564	002	0656	02	01	EQUIPO PARA LA EVALUACION Y FO	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.	1	BUKBARA	MEXICO	SOLVENTE
91	00021237	533	860	0058	00	01	SISTEMA AUTOMATIZADO DE CREACION, GESTION, VISUALIZACION DE	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	1	PHILIPS	PAISES BAJOS	SOLVENTE

SEGUNDO: De conformidad con los Artículos 36 Bis Fracción II de la Ley, 51 de su Reglamento, numerales 4.39 y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social y 9.2 "EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS", de la Convocatoria; se realizó la evaluación económica de las propuestas solventes técnicamente, con fundamento en el Artículo 2 fracción XI de la Ley, emitiéndose por lo tanto el siguiente resultado:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

A) De conformidad con el Artículo 37 Fracción I de la Ley, a continuación se relacionan a los licitantes cuyas proposiciones se DESECHAN ECONÓMICAMENTE por incumplimiento a los requisitos económicos previstos en la Convocatoria:

FO-CON-13

4/11



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

➤ Se informa que el precio unitario ofertado para las partidas con número 45, 58 y 91 superan el presupuesto liberado de la Cartera denominada "Hospital General de Zona de 144 camas en el Municipio de Tula de Allende, Hidalgo, del Proyecto PREI numero: 22130004, y Oficio de Liberación de Inversión (OLI) Numero 099001/6B3010/6BA0/BM124/195/0225 de conformidad con los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Por lo anterior se informa a los licitantes que sus propuestas para las siguientes partidas no se asignan en virtud de que superan el presupuesto autorizado en términos del artículo 25 de la LAASSP, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, siendo una causal normativa para desechar las proposiciones, toda vez que no serían solvente por cuanto hace ofrecer las mejores condiciones para el Estado.

Partida	Clave PREI	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	LICITANTE
45	00018643	533	224	1766	00	01	CENTRIFUGA MINIESPIN, MICROCENTRIFUGA PERSONAL PARA USOS EN	ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.
58	00018976	523	239	0675	00	01	CONGELADOR VERTICAL DE 13 PIES SISTEMA AUTOMATIZADO DE CREACION, GESTION, VISUALIZACION DE	COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.
91	00021237	533	860	0058	00	01		MEDIXSA, S.A. DE C.V.

FUNDAMENTO LEGAL

Por lo tanto, los licitantes incurrir en la causal de desechamiento del apartado 10, numerales 1 y 10 de la Convocatoria que a la letra dicen:

10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO.

Se desecharán las proposiciones de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos:

1. Que no cumplan con cualquiera de los requisitos o características establecidos en esta Convocatoria y sus anexos, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones y, que con motivo de dicho Incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición, según corresponda a la partida en la que participa.
10. Cuando la propuesta económica supere el presupuesto autorizado en términos del artículo 25 de la LAASSP.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

TERCERO: En consecuencia, de lo anterior, se determina la asignación de los bienes que a continuación se indican de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 36 Bis Fracción II de la Ley y 51 de su Reglamento a las ofertas solventes con precios más bajos, por los precios unitarios y montos que a continuación se indican:

----- FALLO -----

LICITANTE ASIGNADO: ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.

OBJETO: EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

PROYECTO PREI NO. 22130004
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN NO. 099001/6B3010/6BA0/BM124/195/0225

Partida	Clave PREI	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Cantidad de Bienes	Marca	País De Origen	Nombre y R.F.C. Del Fabricante	Precio Unitario sin IVA.	IMPORTE
20	00012241	533	224	1750	01	01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS	1	CENTURION	REINO UNIDO	CENTURIOR SCIENTIFIC LIMITED	\$111,437.00	\$111,437.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050GYR017720524-001-00	A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	10%	\$11,143.70

LICITANTE ASIGNADO: COMERCIALIZADORA GRUPO LOUJOR, S.A. DE C.V.

OBJETO: EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

PROYECTO PREI NO. 22130004
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSIÓN NO. 099001/6B3010/6BA0/BM124/195/0225

FO-CON-13

6 / 11

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

Partida	Clave PREI	Gp o	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Cantidad de Bienes	Marca	País De Origen	Nombre Y R.F.C. Del Fabricante	Precio Unitario sin I.V.A.	IMPORTE
21	00012277	533	477	0228	01	01	HORNO ELÉCTRICO PARA SECAR O ESTERILIZAR SOBRE MESA	4	TERLAB B	MÉXICO	TERLAB S.A. DE C.V. R.F.C. TERP970424FRA	\$209,800.00	\$839,200.00

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050CYR017T20524-002-00	A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	10%	\$83,920.00

LICITANTE ASIGNADO: COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.

OBJETO: EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

PROYECTO PREI NO. 22130004
OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN NO. 099001/6B3010/6BA0/BM124/195/0225

Partida	Clave PREI	Gp o	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Cantidad de Bienes	Marca	País De Origen	Nombre Y R.F.C. Del Fabricante	Precio Unitario sin I.V.A.	IMPORTE
17	00012062	531	641	0082	03	01	NEBULIZADOR CON DOSIFICADOR DE OXIGENO	21	FISHER & PAYKEL	NUEVA ZELANDA	FISHER & PAYKEL HEALTHCARE LIMITED REC N/A	\$82,323.90	\$1,728,801.90
36	00016267	564	002	1019	01	01	EQUIPO PARA FORTALECER TOBILLO	2	BUKBAR A	MEXICO	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V. CBU091111AV6	\$55,935.00	\$111,870.00
88	00019138	564	002	0656	02	01	EQUIPO PARA LA EVALUACION Y FORTALECIMIENTO DE CUADRICEPS	1	BUKBAR A	MEXICO	GRUPO BUKBARA, S.A. DE C.V. CBU091111AV6	\$264,985.00	\$264,985.00
IMPORTE ASIGNADO SIN INCLUIR I.V.A.													\$2,105,656.90

NÚMERO DE CONTRATO	VIGENCIA	PORCENTAJE DE GARANTÍA (INDIVISIBLE)	MONTO DE GARANTÍA
050CYR017T20524-003-00	A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	10%	\$210,565.69

FO-CON-13

7 / 11



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050CYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

CUARTO: Acto seguido se da a conocer las partidas que queda desiertas en razón de que no se recibieron oferta y que las propuestas presentadas no cumplieron con los requisitos técnicos o económicos solicitados por el Instituto.

Partida	Clave PREI	Gpo	Gen	Esp	Dif	Var	Descripción	Cantidad de Bienes
7	00011878	531	389	0070	00	01	EXOFALMOMETRO DE PRISMAS	2
14	00012018	531	614	0374	01	01	PAQUIMETRO ULTRASONICO	2
18	00012078	531	593	0023	03	01	PISTOLA PAPA TOMA DE DEOPSIAS.	1
23	00012794	537	052	0016	01	01	AMNIOSCOPIO	1
24	00016245	564	002	0706	02	01	MONOPATIN	1
26	00016227	564	003	0391	01	01	SILLA DE RELAJACION.	1
27	00016228	564	002	0409	02	01	MESA DE ESTABILIDAD	3
31	00016242	564	002	0664	02	01	SILLA TIPO BURBUJA	2
32	00016251	564	002	0813	02	01	TABLA PARA TRASLADOS	4
33	00016254	564	002	0854	02	01	ESTACION DE TRABAJO PARA ACTIV	1
34	00016257	564	002	0896	02	01	SISTEMA DE RESISTENCIA PARA MO	1
35	00016259	564	002	0912	03	01	SILLA CON ASIENTO CUADRADO PAR	1
37	00016224	564	002	0334	02	01	BARRAS PARA ELAS	1
45	00018643	533	224	1766	00	01	CENTRIFUGA MINIESPIN. MICROCENTRIFUGA PERSONAL PARA USOS EN	1
56	00018971	523	175	0375	00	01	CARRO TRANSPORTADOR ABIERTO DE	7
58	00018976	523	239	0675	00	01	CONGELADOR VERTICAL DE 13 PIES	1
64	00019011	523	567	0392	00	01	LAVADORA DE LOZA CUERPO DE AC	1
70	00019032	523	613	0223	00	01	MEZCLADORA VERTICAL	1
73	00019046	523	744	0162	00	01	PROCESADOR DE ALIMENTOS, CAPAC	1
74	00019050	523	782	1627	00	01	PURIFICADOR DE AGUA (DE LAMPAR	1
83	00019063	523	782	1627	00	01	REFRIGERADOR TIPO DOMESTICO 15	1
89	00019199	533	119	0263	02	01	BAÑO PARA FLOTACION CON MOVIMI	2
90	00019566	564	002	0938	01	01	SISTEMA NEUMÁTICO DE POLEAS.	2
91	00021237	533	860	0058	00	01	SISTEMA AUTOMATIZADO DE CREACION, GESTION, VISUALIZACION DE	1
94	00021448	540	184	0016	00	01	DOSIFICADOR AUTOMATICO PARA NP	1

QUINTO: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 37 Fracción VI de la Ley, numerales 5.3.9 inciso b) y 5.3.10 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, se comunica el nombre de los responsables de la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas recibidas:

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.-----

NOMBRE	CARGO	EVALUACIÓN
DR. MARIO HERNANDEZ MANZANO	TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	TÉCNICA
ING. EDGAR AARON HERNÁNDEZ TORRES	INGENIERO BIOMEDICO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MEDICAS	TÉCNICA
L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GODÍNEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO	LEGAL / ECONÓMICA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	LEGAL / ECONÓMICA

Para cumplir con lo previsto en la fracción V del artículo 37 de la Ley, se informa al licitante adjudicado que a través de la persona que cuente con facultades para este efecto, deberá firmar los contratos correspondientes a través del módulo de formalización de instrumentos jurídicos de la Plataforma Integral Compranet, a más tardar el día 11 de diciembre de 2024, o en su defecto por otro medio y en el horario que establezca la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, Pachuca de Soto, Hgo, dentro de los 15 días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, en términos del artículo 46 de la Ley, a fin de no incurrir en las causales previstas por los artículos 50 y 60 de dicho ordenamiento legal.

De conformidad con las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) que resultó (ron) con adjudicación, deberá (n) presentar ante la Oficina de Contratos en la fecha de firma del contrato respectivo, el documento vigente expedido por el S.A.T., en el que emita opinión del cumplimiento de sus obligaciones fiscales en sentido POSITIVO, conforme a lo dispuesto por la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, y sus actualizaciones, emitida por el S.A.T. y publicada en el Diario Oficial de la Federación. Así mismo deberán presentar opinión POSITIVA de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social, así como constancia de situación fiscal sin adeudos ante el INFONAVIT.

El representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social, mediante documento con fecha de recepción del 26 de noviembre de 2024 manifiesta:

“Que con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-0506YR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

En los términos del numeral 4.21 j) de las POBALINES, bajo protesta de decir verdad, se manifiesta que en los procedimientos a celebrarse este día, por parte del suscrito no existe conflicto de intereses.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso b), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplan con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.115, 4.2.2.116 y 4.2.2.117 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público".

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 13:30 horas, del día 26 de noviembre del año 2024.

Esta acta consta de 11 (once) hojas de Fallo y 2 (dos) anexos, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por tratarse de un procedimiento electrónico, para efectos de la notificación y en términos del último párrafo del artículo 37 Bis de la Ley y 49 segundo párrafo de su Reglamento, se enviará un aviso mediante correo electrónico a través de la Plataforma Integral Compranet, en el cual se indicará que dicha acta se encuentra a su disposición en el citado sistema en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

También a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta acta en el tablero de avisos anexo a La Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Zona Industrial La Paz, C.P. 42080 Pachuca de Soto, Hgo. por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica: www.imss.gob.mx.

FO-CON-13

10 / 11



GOBIERNO DE MEXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-050GYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ	JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA	SUPERVISOR DE PROYECTOS E2	
C. ARMANDO SOTO MERINO	RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA INTEGRAL COMPRANET	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LIC. JOSEPE GIOVANNI HERNANDEZ AMAYA	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	

FIN DEL ACTA



GOBIERNO DE
MÉXICO



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024. CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

[Handwritten mark]

ANEXO No. 1 UNO EVALUACIÓN TÉCNICA

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



*Uc. Julio de la Hoz
para su atn y ser*



139001200100/JSPM/2472/2024



Pachuca de Soto Hidalgo, a 22 de Noviembre del 2024

Lic. Emmanuel Hernández Godínez
Encargado de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Presente.

En seguimiento a su similar con referencia 138001150900/O.A./1725/2024, adjunto a la presente **evaluación técnica** del procedimiento de "LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR017-T-205-2024**", celebrada para el "EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO".

Lo anterior para continuar con el proceso de contratación de dicho proceso.

Anexo: Evaluación de propuestas técnicas de los 8 participantes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente

Dr. Mario Hernandez Manzano
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Elaboro: Edgar Aaron Hernandez Torres. - Ingeniero Biomedico JSPM

C.C.P. L.F. Karla Guadalupe López Campos Encargada del Departamento de Suministro y Control de Abasto.- Para su conocimiento.





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL HIDALGO
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ACTA DEL RESULTADO DEL DICTAMEN TÉCNICO Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS NÚMERO LA-50-CYR-0500CYR017-T-205-2024 CELEBRADA PARA EL EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO.

ANEXO No. 2 DOS

EVALUACIÓN LEGAL

[Handwritten mark]

EVALUACIÓN LEGAL
EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACION, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 50 Y 50, ANTE PENULTIMO PARRAFO, DE LA LAASEP, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO); "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACION, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DISPONE DE LA ORGANIZACION, EXPERIENCIA, ELEMENTOS TECNICOS, HUMANOS Y ECONOMICOS NECESARIOS, ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO); "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
EN CASO DE PARTICIPAR CON CARACTER DE MICRO, DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACION COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA; O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON EL CARACTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS); "MANIFIESTACION DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACION, A TRAVES DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE); "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD, A TRAVES DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO, INDUCIENDO ALIEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE); "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN SU PROPOSTA ECONOMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRACTICAS COMERCIALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACION DE PRECIOS O VENTAJAS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 39 DEL REGLAMENTO DE LA LAASEP, ANEXO NO. 7 (SIETE); "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD"	6 INCISO F)	X	
EL LICITANTE, EN SU CAPACIDAD O QUE CUENTA CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCION DEL OCHO POR CIENTO (8%) DEL TOTAL DE LA FUERZA DE TRABAJO DE LA EMPRESA, DEBERAN PRESENTAR MANIFIESTOS "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD O DISCAPACIDAD COMPLEJA, AVISO DE ALTA R, RECLAMEN CONVOCATORIO DEL INSTITUTO Y VISADO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO); "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD"	6 INCISO G)		X/E
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" POR EL QUE LOS LICITANTES Acreditados, SU INSTITUCION O PERSONALIDAD JURIDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER - SUSCRIBIR LINEA PROPOSICIONES PUDIENDO UTILIZAR EL FORMATO QUE ATASCA EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE); "ACREDITAMIENTO Y EXISTENCIA DE LA PERSONA JURIDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE PARA COMPROMETERSE" SUSCRIBIDO POR FIRMAS EN EL CUAL, COMO PARTE DEL LICITANTE CON CONTINUA	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE LAS DEBERA PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL, LOS DEBE FIRMAR EN LA PARTE INDIVIDUAL, ADemás DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEREN LA PROPOSICION, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES); "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)		N/A

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]



EVALUACIÓN LEGAL

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 146 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
COMERCIALIZADORA ROOKDEV, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NOMBRE DEL ÍTEM QUE SE SOLICITA	CUMPLE	COMENTARIOS
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADA LA LICITACIÓN, A LA EMPRESA, A LA QUE SE LE ASIGNA LA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, DEMOCRÁTICO, PENAL DE ADMINISTRATIVA QUE EN SU CASO SE OCURRIERE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DE) "ESCRITO RELATIVO A LOS ÍNDICES (Y X)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTA NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DE) "ESCRITO RELATIVO A LOS ÍNDICES (Y X)" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 28 DE NOVIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISOR

AUTORIZADO

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
TITULAR DEL A COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

REVISOR

FLUJERO

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA
SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL
EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL
MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRIPTO DE DECLARACION, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE VO APODERADO LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTICULOS 36 Y 37, ANTERIOR ULTIMO PARRAFO, DE LA LASSP CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTIR IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE CONVOCATORIA."	6 INCISO A)	X	
PERITO TÉCNICO CLARACION, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE VO APODERADO LEGAL EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA FORMACION EXPERIENCIA, ELEMENTOS TECNICOS, HUMANOS Y ECONOMICOS NECESARIOS, AS COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUMI EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO B)	X	
UNIDAD DE PARTICIPACION CON CARACTER DE INDIVISIB, DEBERAN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO EXISTENTE POR AUTORIDAD COMPETENTE, QUE DETERMINE SU FUNDACION COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON EL CARACTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFIESTO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO C)	X	
PERITO DE DECLARACION, A TRAVES DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE VO APODERADO LEGAL, MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE JURISDICCION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO D)	X	
PERITO DE DECLARACION DE INTEGRIDAD, A TRAVES DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE VO APODERADO LEGAL, MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SI MISMOS O A TRAVES DE INTERPOSITA PERSONA, SE ABSTENDRAN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, O OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MAS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMAS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD", DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO E)	X	
PERITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN SU PROPOSTA ECONOMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRACTICAS COMERCIALES DE COMERCIO INTERNACIONAL EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACION DE PRECIOS Y SUJECION DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 37 DEL REGLAMENTO DE LA LASSP, ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD."	6 INCISO F)	X	
CONVENIENTES CON DISCAPACIDAD O QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPOSICION DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOR DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE PERSONAL, SI LA ACTIVIDAD NO SEA INFERIOR A SEIS MESES DEBERAN PRESENTAR MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS QUE CUENTAN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, ADJUNTANDO COPIA DEL AVISO DE AJTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE CONTAR CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD."	6 INCISO G)		N/A
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" POR EL QUE LOS LICITANTES ADSCRIBIRAN SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA PARA EFECTO DE COMPROMETER Y SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, AS COMO UTILIZAR EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "ACTO JURISDICCIONAL DE JURISDICCION LEGAL, PERSONALIDAD JURIDICA Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, PARA COMPROMETER Y SUSCRIBIR PROPOSICIONES" EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO H)	X	
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA CADA UNA DE LAS PERSONAS CONSTITUYENTES DEBEBA PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS PRECIOS SEÑALADOS EN ESTE MUNICIPIO, DE LAS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICION, CONFORME AL ANEXO NO. 3 (TRES) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACION CONJUNTA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 INCISO I)		N/A



EVALUACIÓN LEGAL

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
ATYDE MÉXICO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR A UNO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE VINCIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS J) Y K) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS E) Y H) DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ:

MTRA. KARLA GUADALUPE LÓPEZ CAMPOS

JERA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

REVISÓ:

LIC. CHRISTIAN MIGUEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AUTORIZÓ:

L.S.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ CODÍNEZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ELABORÓ:

L.E.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS E2

EVALUACIÓN LEGAL

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
COMERCIALIZADORA GRUPO LOUJOR, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NUMERAL EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 69 ANTERIOR ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LAFSS, CONFORME AL ANEXO NO. 4 (CUATRO) "MANIFIESTO DE NO EXISTE IMPEDIMENTO PARA PARTICIPAR" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO A)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN, POR EL PROPIO LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL, EN EL QUE MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DISPONE DE LA EXPERIENCIA, ELEMENTOS TÉCNICOS, HUMANOS Y ECONÓMICOS NECESARIOS ASÍ COMO CON LA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES QUE ASUME EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 5 (CINCO) "MANIFIESTO DE CAPACIDAD SUFICIENTE" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO B)	X	
UN CASO DE PARTICIPACIÓN CON CARÁCTER DE MIRAS, DEBERÁN PRESENTAR COPIA DEL DOCUMENTO QUE EMITA POR AUTORIDADES COMPETENTES QUE DETERMINEN SU REPRESENTACIÓN COMO MIEMBRO QUE NO PERTENECE A UNA EMPRESA O BIEN UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE CUENTAN CON ESTE CARÁCTER, CONFORME AL ANEXO NO. 6 (SEIS) "MANIFESTACIÓN DE MICRO PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO C)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN Y ASESORES DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONFORME AL ANEXO NO. 7 (SIETE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO D)	X	
ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD A TRAVÉS DEL CUAL EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE Y/O APODERADO LEGAL MANIFIESTE "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE POR SU MISMO O A TRAVÉS DE INTERMEDIARIA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES FAVORABLES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO NO. 8 (OCHO) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO E)	X	
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTA QUE LOS PRECIOS QUE SE PRESENTAN EN SU PROPUESTA ECONOMICA NO SE COTIZAN EN CONDICIONES DE PRÁCTICAS DE VALORES DE COMPETICIÓN INTERNACIONAL, EN SU MODALIDAD DE DISCRIMINACIÓN DE PRECIOS O SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LAFSS, ANEXO NO. 9 (NUEVE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD".	6 (INCISO F)	X	
CONVENIO ENTRE EL TRABAJADOR QUE TRABAJA EN UN TRABAJADOR CON DISCAPACIDAD Y LA PROPORCIÓN DEL CAPITAL POR CADA UNO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU CAPITAL, CADA UNO DE ELLOS NO SEA SUPERIOR A LA PROPORCIÓN, PRESENTAR MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" DE QUE SON PERSONAS O CUENTAN CON FACULTADES CON LEGALIDAD, SIN INTENTAR COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, ANEXO NO. 9 (NUEVE) "MANIFIESTO DE CONTACTO CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD".	6 (INCISO G)		N/A
ESCRITO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" POR EL QUE LOS LICITANTES AGREDIARAN AL INSTITUTO EN EL VÍDEO ONLINE PARA EFECTO DE COMPROMETER Y CUMPLIR LAS PROPOSICIONES, LA QUE NO SE USARÁ EL FORMATO QUE APARECE EN EL ANEXO NO. 9 (NUEVE) "MANIFIESTO DE INTEGRIDAD" DEL REGLAMENTO DE LA LAFSS Y NACIONALIDAD DEL LICITANTE, SIN QUE SE PRESENTE Y NO CUMPLIR "CONDICIONES" DEL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO H)	X	
LA FASE DE QUE SE PRESENTAN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGREDIADAS DEBE PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS SEÑALADOS EN ESTE DOCUMENTO ASÍ COMO EL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTERFIEREN LA PROPORCIÓN, CONFORME AL ANEXO NO. 10 (DIEZ) "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO I)		N/A

EVALUACIÓN LEGAL

EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO DE DIETOLOGÍA Y EQUIPO MÉDICO DEL HOSPITAL GENERAL DE ZONA DE 144 CAMAS EN EL MUNICIPIO DE TULA DE ALLENDE, HIDALGO
COMERCIALIZADORA GRUPO LOUJOR, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	NÚMERO EN EL QUE SE SOLICITA	CUMPLE	
		SI	NO
ESCRITO POR EL QUE SE ORDINA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, A LIBERAR AL IMPORTE TOTAL IRRESPONSABILIDAD Y DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INTRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS O OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELLECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL, CONFORME AL ANEXO NO. 18 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS D Y K" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO J)	X	
ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACION PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN SANCIONADO O RECHAZADO COMO EMPRESA O PRODUCTO POR EL INSTITUTO Y/O POR LAS SECRETARÍAS DE SALUD, DE ECONOMÍA O POR LA FUNCIÓN PÚBLICA, CONFORME AL ANEXO NO. 19 (DIEZ) "ESCRITO RELATIVO A LOS INCISOS D Y K" DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.	6 (INCISO K)	X	

FECHA DE ELABORACIÓN: 26 DE NOVIEMBRE DE 2024

ÁREA CONTRATANTE

SUPERVISÓ

AUTORIZÓ

MTRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ CAMPOS

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.E.M. EMMANUEL HERNÁNDEZ CODÍNEZ

TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

REVISÓ

ELABORÓ

LIC. CHRISTIAN MICHEL ROSAS CRUZ

JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

L.S.M. JULIO ALBERTO BRAVO FIGUEROA

SUPERVISOR DE PROYECTOS